DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales, | Tarragona Domingo 17 de Mayo de 1908 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª — Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4080

ASUNTOS LOCALES

INCONSECUENCIAS

V

Repasando las colecciones de la prensa de antaño, cada dia se afirma más y más el convencimiento de que el alcalde Sr. Prat ha obrado, no solo con corrección, sino en forma que el vecindario todo ha de agradecerle el contribuir á sanear el ambiente que en la oficinas de las Casas Consistoriales se respiraba, ambiente que *La Cruz*, en su edición correspondiente al dia 29 de Julio de 1905, describe en la forma siguiente:

"Metime en las oficinas de la Casa grande ....

....

"Noté abusos en todas partes, en el presente y en el pasado; vi derroches innecesarios como el de los funcionarios que cobran por diferentes conceptos; contemplé indiferencia, complicidad, desbarajuste, engaño, ganas de medrar, deseo de presumir, siempre á costa del que trabaja. ¡Cómo no habia de empuñar la espada y arremeter contra tamañas enormidades, máxime viendo á mi ciudad querida desangrarse, despoblarse, en emigración constante sus hijos que son hermanos mios y que tienen que huir de la tierra que les vió nacer, en busca del pedazo de pan que aquí se les niega? ¿Cómo no habia de sentirme indignado y prorrumpir en gritos del alma á la vista de tanta desdicha?"

Si al dia siguiente de publicar las precedentes líneas *La Cruz* el señor Prat hubiera obrado, como ahora ha obrado, ¿no es cierto que el católico colega, batiendo palmas, habria colmado de elogios al digno alcalde de Tarragona?

Y porque han transcurrido tres años y el Sr. Prat, recogiendo datos, indagando discretamente, haciéndose con las pruebas irrecusables de lo que parte de la prensa le denunciaba, obra ahora en consecuencia, da satisfacción cumplida á *La Cruz*, en vez de mostrarse el colega agradecido, sale á la defensa de los abusos que *notaba en todas partes, de los derroches innecesarios como el de los funcionarios que cobraban por diferentes conceptos*, etc., etc.

¿Quiérese inconsecuencia mayor?

¿Existir puede conducta más inexplicable?

Las aguas del río Francolí

ANTECEDENTES

En la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al día 2 de Enero dd 1906, se publicó la R. O. del ministerio de Fomento de 12 de Diciembre de 1905, sobre concesión á la ciudad de Reus de una derivación de aguas del río Francolí.

La cabecera de la R. O. decia así.

«Ministerio de Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Aguas.—Examinado el expediente promovido por el Ayuntamiento de Reus, en instancia fecha 14 de Mayo de 1903, solicitando autorización para derivar 94 litros de agua del rio Francolí por segundo de tiempo, con destino al abastecimiento de aquella ciudad, y la declaración de utilidad pùblica de proyecto para la imposición de servidumbre forzosa de acueducto á las propiedades que haya de atravesar la conducción, solicitando además se determinen los caudales de agua del mismo rio á que tiene derecho los aprovechamientos actuales desde el molino de Alcover hasta el mar, y que se autorice al Ayuntamiento para suministrar una cantidad de agua igual á la que resultare faltar á dichos aprovechamientos de aguas subálveas del propio rio.»

La parte dispositiva decia lo siguiente:

«S. M. el Rey (Q. D. G.), conformándose con lo propuesto por la Dirección general de Obras públicas, ha tenido á bien autorizar al Ayuntamiento de Reus, para derivar hasta 94 litros por segundo de tiempo como máximo de aguas del rio Francolí con destino exclusivamente para el abastecimiento de la población y con las condiciones siguientes».

Contra tan poco meditada R. O. se levantaron como un solo hombre todos los pueblos de la cuenca del río y todos los usuarios.

Eu Valls, se publicó una proclama concebida en los siguientes términos:

«Als pobles del Camp de Tarragona».—Salut:—Al convocarvos aquesta Junta al Teatre Principal de la nostre ciutat á la reunió magna que 'm acordat pe 'l dia 18 á las deu del matí, en protesta de la concessió feta pel govern als Reussenchs sobre les aygues del Francolí, venim á fervos present que:

Siguent aixó d' interés general, que s' estént á tots y á cada hú dels pobles comarcans, y no haventhi qui puga sentirsen sustret, es d' esperar que totes les classes aixis alta com baixa, agricultors, industrials, hisendats y 'ls honorables pagesos y trevalladors de qualsevol mena que siguen acudirán als prechs d' aquesta Junta, qui imposada de las altes mires de vetllar pe 'ls interesos de tots, los hi recorda que:

Junts y apinyats per la germanor, hem de protestar ab veu alta y decidida que aixis s' ens conculquin los nostres drets de perpetuitat adquirits per nostres pares y antepassats en les aygues del *nostre* Francolí, ja que la rahó de naturalesa, los momens escepcionals de la nostre agricultura y una llarga y consolidada prescripció secular fan *ben nostres aquelles aygues*, altrement:

L' indiferencia y 'l *tantmestim* farien de nosaltres una comarca y uns fills sense historia, sense amor propi, sense dignitat, sense cultura y sobre tot sense les altes mires que 'ns han de guiar sempre en la defensa dels nostres interessos, ruina segura dels nostres casals y empobriment xórch y aclaparant pels nostres fills que may per may hem de permetre, donchs:

Lo que la naturalesa ha fet, lo que la historia ha respectat, lo que 'ns han llegat els nostres pares y forma part de la nostre manera de ser y es font y aguant del nostre benestar y vida, ho hem de sostenir, ho volém traspassar, com á llegat als qui perpetuarán els noms de les nostres cases:

Altremet los nostres pobles, les nostres hisendes, els nostres jornals y 'l bocí de pá que tots tan necessitém assegurar, aviat, mes aviat de lo que sembla, el veuriem desapareixer trobantnos abocats á un estat el mes denigrat, á una miseria irremediable á la mes trista y aterradora de les emigracions.

Aqueix es l' obgecte, aquesta es la rahó que ha de juntarnos á tots els pobles pera fer sentir com á una sola veu la nostra protesta en favor dels drets que 'ns assisteixen á sostenir lo pá dels nostres fills.

Pobles tots del Camp de Tarragona: veniu y dirém al Govern com un sol home que les aygues del Francolí son nostres y pretestarém de la que considerem cent voltas arbitraria concessió, injustament feta á favor dels Reussenchs.—Valls, Febrer de 1906.—Joaquin Avellá, Diputat provincial.—F. Ballester Castelló, por la Prempsa.—Joan Ferrer Homs per la «Lliga de Contribuyente».—Joan Casañas, per la «Societad Agricola».—Ramon Batalla, per las hurtas de la Serra.—Antoni Aubareda, per «La Seixantena».—Fidel de Moragas, per la Cambra Agricola.—Joseph Caylá, pel Banch de Valls.—Joan B. Vives Farrés, per l' Ajuntament de Valls.—Joseph Cendrós, per D. Ferrán de Segarra.»

La Junta de defensa publicó el siguiente documento:

«A Tarragona y als pobles del Camp.=La Junta de defensa per vosaltres nomenada á fi d'aixecar els cors y lligar las voluntats contra la concessió otorgada als de Reus pera emportarsen sis molas de aigua del Francolí, está á punt de donar per acabada la missió que li vareu confiar. Lo desvetllament observat en tots y cada un del pobles de la Conca, ha sobrepujat las més falagueras esperansas: ara hi som tots contra 'l projecte Xaudaró, y tots com un sol home. Prescindint de petitesas entre'ls pobles y de las rancunias naturals entre 'ls que s'aprofitan de la mateixa aigua, quan n'hi ha poca, havéu sapigut compendre que l'enemich capdal de tots es la derivació d'aiguas del riu; estéu ben convensuts de que, si 'l projecte's realisa, els qu'avuy podém donar menjar á nostres familias, ens morirèm de gana; que la R. O donada per un Ministre, no sapiguen o no preveyent que enrunaba a tantas y tantas casas, deu ésser derogada, y creyém, confiadament, que ho será, tan prompte'l Ministre de Foment vegi que la vida de una comarca com la nostra no pot subsistir tenint contra d'ella'l perill inminent y segur de quedar extingida ab la realisació d'aquell projecte.

Mes, pera que la R. O. de 12 de Desembre de 1905 se derogui, pera que'l Ministre que l'ha dictada, le deixi sens efecte, se fa precís y necessari un acte gran, de molta ressonancia, que, exteriorisant la nostra voluntat y las nostras aspiracións d'una manera solemne, dongui a compendre que tots y cada un de nosaltres estém decidits, costi lo que costi, a que del Francolí no's toqui ni una gota d'aigua, perqué tots sabém prou bè del cert, que no'n tením preu, ni de molt, pera regar nostras hortas, D'aquest acte gran, lo més gran dels que s'haurán fet de molts anys a n'aquesta terra, ne farém sortir un clam aixordador que retroni per tot Espanya y se senti de Madrít; farém que aquest clam lo senti'l Ministre, al demanarli tots nosaltres que'ns escolti en justicia, y allavors será arribat lo moment d'obtindre la revocació de la R. O. que tans perjudicis ens reportaria, y l'enderrocament del malhaurat projecte Xaudaró.

Pera la realisació d'aquest acte, que será'l resúm de tots los treballs de la Junta de defensa y de la Comissió executiva, s'ha triat a Tarragona, y a nosaltres pera organisar los preparatius que s'han de portar a terme a fí de que'l miting resulti tot lo grandiós que deu esser. S'ha triat a Tarragona, y nostra Ciutat se sent posseida d'un noble orgull al veure que tots los pobles s'aplegan al seu entorn lo dia del perill; se sent orgullosa perque una vegada més pot anar al devant d' una gran protesta contra'ls que volen enriquirse a costa de la miseria de tots; y Tarragona cumplirá goijosa la missió sagrada que se li confia, y una vegada més podrá demostrar son amor a la justicia, y que sempre, en totas ocasións, está al costat dels seus germans pera defensar sos interessos.

Pagesos del Camp! Veniu tots a Tarragona; fóra desconfiansas; nostres brassos están oberts pera ajudarvos contra tots los que vulguin modificar los actuals aprofitaments de las aiguas del Francolí. Aquesta Comissió organisadora vos convida a tots, des l'Espluga fins al mar, als que estéu d'acort en proclamar l'intangibilitat del Riu, a que vinguéu al miting de protesta contra la concessió feta a Reus pera derivar aiguas del Francolí, quin acte tindrá lloch a la Plassa de Toros lo diumenge, dia 11 de Mars, a dos quarts d'onze del matí.

Tinguéu present que'l projecte que en malhora va fer seu l'Ajuntament de Reus, no sols va contra la pagesía, sinó contra tots, industrials, comerciants, richs y pobres, propietaris y arrendataris, perque, de portarse a terme, lo Francolí quedaria xorch, ja que se li pendria l'aigua ab que avuy feconda las terras de nostre Camp.=Tarragona Mars 1906. =Per l'Ajuntament, Manel T. Cuchí. Alcalde. —Pels Diputats provincials del partit de Tarragona. F. de Veciana.—Per la Junta de defensa, Joseph Baldrich, I. Batlle, Joseph Ventosa, Francesch Ixart.—Per la Cambra Agricola, J. Fontana.—Per la prempsa, A. Chulvi.—Per la «Unió Agricola», Ramón Vidal.—Pel Gremi de Pagesos, Joseph A. Martorell.—Per la «Unión Productora», Francesch Martí.—Per la mina «Enfermería», J. Pujol.—

Por la mina «Protectora», Anselm Guasch.—Per la mina «La Pedrera», March Oliva.—Per l'Associació de Propietaris, V. Moré.—Per la «Cámara de Comercio», M. J. Boada'—Pel «Centro Industrial», J. Palá.»

Al mitín. pues, de la Plaza de Toros de esta capital acudieron los usuarios, los pueblos y las corporaciones desde Espluga de Francolí hasta el mar para proclamar la intangibilidad del río Francolí.

El Centenario de D. Jaime I
EN TARRAGONA

Nuestra ciudad querida, guardadora de los restos del inmortal Monarca D. Jaime I, se propone, como nuestros lectores saben, honrar su memoria con motivo del VII centenario del natalicio de tan preclaro Rey.

Uno de los acuerdos de la Comisión nombrada para llevar á efecto esa conmemoración ha sido la de publicar una edición monumental tarraconense de las obras escritas por don Jaime, aquí impresa, que quede como testimonio perenne del tributo de admiración de los tarraconenses del siglo XX hácia dicho Monarca al par que como muestra del progreso y grado de adelanto en que la tipografía se halla en la actual época en Tarragona.

Ayer recibimos el prospecto de la obra y aunque de él teníamos ya noticia y habíamos admirado las pruebas, hemos de confesar que es verdaderamente notable y representa un esfuerzo intelectual y material, que sería verdadera lástima que quedara malogrado.

No hay para que mencionar las razones históricas y cívicas que justifican esta edición, pues bien sabido es el papel importante que Tarragona desempeñó en el reinado de Jaime I, habiéndose acordado en el recinto de sus muros vetustísimos la conquista de Mallorca, y siendo en el puerto de Salou, á la vista de Tarragona, donde se hizo á la mar la armada de nuestra gente.

Señaladísima es la ocasión del presente Centenario para que Tarragona, con este tributo, rinda todo el honor á la palabra escrita de quien fué ejemplo de gobernantes, y demuestre á la vez el estado actual de la imprenta en la antigua capital romana, pues ha llegado ya la hora de que la fama de la tipografía tarraconense no se apoye toda, en concepto de los eruditos, en la «segunda parte» del *Quijote* de Avellaneda, tan celebrada ó más que sus rarísimos incunables.

La edición tarraconense de las «obres escrites del Rey en Jaume I», formará un solo y magnífico volumen de unas 400 páginas de las dimensiones del prospecto.

El papel será excelente, de hilo, y de fabricación catalana, especial de la casa Guarro, y el tipo de letra será el gótico incunable Canibell.

Las páginas de los textos clásicos irán á dos columnas (con tinta más subida que la muestra), imitando los viejos códices; el texto moderno de los preliminares, á linea tirada y en negro, siendo muy variada la forma de las diferentes secciones y apéndices del final del libro, tales como el Glosari etc. etc.

Las capitales, iniciales, viñetas y demás dibujos que ornamentarán las páginas tendrán el sabor arcaico de los códices catalanes del siglo XIII, y serán, en gran parte, imitaciones hechas sobre los manuscritos de Poblet y de Santas Creus.

En conjunto y en detalle. esta obra será una visión artística y elegante de los bellos códices catalanes del tiempo del Rey D. Jaime I.

La impresión se hace en los talleres de don Francisco Sugrañes, calle del Conde de Rius, 9,—Tarragona.

Se ha encargado de la dirección artística D. Eduardo Canibell, Director de la Biblioteca pública Arús, y la dirección literaria, estudio de los textos y corrección, están confiados al presbítero D. Jaime Bofarull,

A fin de hermanar lo profuso de los elementos artísticos con lo literario y bibliográfico, avalorando de tal suerte la presente edición que resulte obra de consulta, contendrá, entre otras cosas:

a) La «Crónica ó comentari» del reinado del Conquistador. Para el texto del libro nos serviremos de uno de los manuscritos más completos de la Biblioteca Nacional de Madrid.

b) En sección aparte daremos las variantes que ofrecen los cinco principales manuscritos de la «Crónica» custodiados en las bibliotecas de Madrid, Escorial y Barcelona.

c) Apéndices é indices de nombres propios, aclaraciones y notas sobre la «Crónica».

d) Texto del «Llibre de la Saviesa», atribuido al Rey D. Jaime.

e) Glosarios copiosos de las palabras más difíciles de ambos textos.

f) Con numeración diferente de la del cuerpo del libro, irá un estudio preliminar de las obras del Conquistador.

g) Y además, unos antepreliminares de temas y firmas diferentes que, completando el fondo de la obra, darán un caráster especialísimo á la edición tarraconense de las «Obres del rey en Jaume».

Suscripción y Precios: La edición de las «Obres escrites del Rey en Jaume», formará un solo volumen en papel de hilo excelente, marca Guarro. La obra se entregará en rama y completa.

El importe del libro será de 80 pesetas ejemplar, pagado de una sola vez al hacerse la entrega.

A los que quieran pagar á plazos, se les hará un aumento de 20 pesetas.

Para quienes lo pidan á tiempo, y bajo precios convenidos, se imprimirán algunos ejemplares en papel japonés, y en papel de hilo, decorados con verdadero oro en paño.

La presente edición tarraconense de las «Obres escrites del Rey en Jaume», será de 500 ejemplares.

Advertimos: Primero. ¡Que para suscribirse, tanto á las ediciones especiales (las de papel de hilo y de papel japonés, decoradas con oro en paño), como á la ordinaria, se ha fijado el plazo de contestación hasta el 5 de Julio de este año.

Segundo. Que la empresa que toma á su cargo la edición tarraconense de las «Obres escrites del Rey en Jaume», necesita cubrir la suscripción de los 500 ejemplares; de otro, modo se abandonará el proyecto, sin que se haya contraido compromiso con los suscriptores, á quienes, sin embargo, se les notificaría oportunamente.

Año Jubilar de Su Santidad Pio X.

A continuación ofrecemos á nuestros lectores la lista completa de los objetos que se han recibido hasta el momento presente, para la exposición instalada en el Palacio Arzobispal, que nos ha sido facilitada por las respetables y dignísimas damas que forman la Junta diocesana, agradeciendo por nuestra parte la galantería que con la prensa han tenido tan distinguidas señoras, renunciando bien á pesar nuestro, hacer un lijero exámen de los mismos por el largo espacio que para ello necesitaríamos.

TARRAGONA.—Casullas 20.—Capa pluvial con estola 1.—Calices con patena y cucharita 2.—Juegos vinageras con campanilla 2.—Roquetes 8.—Concha de plata para bautizar 1.—Albas 9 —Manteles 11.—Amitos 45.—Cintas de amito 22.—Lavabos 100.—Purificadores 118 Corporales 45.— Hijuelas 61. sortinillas sagrario pintadas y bordadas 4.—Corporal custodia 1.—singulos 6.—sabanilias mesas tridentes 2.—cucharitas con cinta 6 —Cintas para cucharita 15.—cinta llave urna 1.—estola 1.—cubre copon 1.—palias 22.

REUS.—Calices con patena 2.—paños de hombros 2.—casullas 9.—albas 7.—manteles 5.—amitos 16.—lavabos 29,—purificadores 47.—corporales 14 hijuelas 73.—bonetes.—2 —estola 1.—cortinillas de sagrario 4.— juegos sacras 1.—Misal 1.—relicario 1.—palia 1.

MOMBLANCH.—Casulla 1.—alba 1.—purificadores 17.—lavabos 11.—amitos 5 —corporales. 5.—hijuelas 5.

VALLS.—Alba 1.—mantel 1.—amitos 17.—lavabos 38.—purificadores 57.—corporales 10.—hijuelas 10.—cortinilla sagrario 1.—palias 6.—Juegos cinta para amitos 5 —cubre copon 1.—cintas para cucharita 3.

CONSTANTI.—Casulla 1.—amitos 3.—lavabos 5.—purificadores 6.—corporales 4.—hijuelas 15

CAMBRILS.—Roquete 1.—amitos 6.—lavabos 12.—purificadores 12.—corporales 6.—hijuelas 6.

SELVA DEL CAMPO.—Casullas 2. amitos 2.—lavalos 1.—purificadores 2.

SAN MARTI DE MALDÁ.—Corporales 2.—hijuelas 2.

VILABELLA.—Amitos 12.—Lavabos 11.—purificadores 12.—corporales 12.—hijuelas 12.—palias 12.—cortanilla sagrario 1.

CATLLAR.—Purificadores.6— lavabos 6.

CERVIÁ.—Amito 1.—lavabos 6.—purificadores 6.—corporal 1. hijuela 1.—cortinilla de sagrario 1.—palia 1.

RIUDOMS.—Paño de hombros 1.—lavabos 12.—purificadores 12.—corporales 4.—hijuejas 4.

CANONJA.—Amito 1.—lavabos 16.—purificadores 8.—corporal 1.

BLANCAFORT.—Lavabos 2.—purificadores 2.

VALLBONA.—Amitos 3 —lavabos 6.—purificadores 6.—corporales 2.—hijuelas 2

CASTELLVELL.—Caliz con patena y cucharita 1.—lavabos 5.—purificadores 6.—Corporales 4.—hijuelas 7.

MASPUJOLS.—Amitos con cintas 2.—lavabos 2 —purificadores 2. corporales 2.—hijuelas 2.

RIUDECOLS. — Mantel 1.— amitos 5.—purificadores 2.

ALTAFULLA.—Cubre copon 1.—purificadores 4

MONTBRIÓ DEL CAMPO.—Casulla encarnada 1.—purificadores 12.—bijuelas 2,

RIERA.—Amitos 2.—lavabos 2.—purificadores 2. — corporal 1.—hijuela 1,—cucharita con cinta 1.

VIMBODI.—Purificadores 6.—corporales 3.—hijuelas 3.

PICAMOIXONS.—Purificadores 7.

FIGUEROLA.—Cubre copon con estuche.

PRADELL.—Amito 1. — purificadores 5.—hijuela 1 —cucharita con cinta 1.

ALEIXAR.—Dos casullas.—albas 2.

RESÚMEN

Casullas 36, Capa pluvial con estola 1, Calices con patena y cucharitas 5, Juegos vinageras con campanilla 2, Roquetes 9, Concha para bautizar 1, Albas 18, Manteles 18, Amitos 121, Cintas de amitos 27. Lavabos 265. Purificadores 345, Corporales 116, Hijuelas 206, Cortinillas sagrario 11, Corporal custodia 1, singulos 6, Sabanillas mesas 2, Cucharitas con cinta 2, Cintas para cucharitas 18, Cinta llave cuna 1, Estolas 3, Cubre copones 4, Palias 43, Juegos sacras 1, Misal 1, Paño de hombros 3, Bonetes 2, Relicario 1.

Faltaríamos á un deber de justicia si terminaramos sin felicitar antes á todos cuantos han tomado parte en esta manifestación de amor y veneración hácia la augusta persona del Vicario de Jesucristo y que habla muy alto en pró de los sentimientos católicos de los piadosos donantes.

¡Si! Tarragona, la ciudad de San Fructuoso y San Olegario y la amante entusiasta de las glorias del Sagrado Corazón; Reus, la tierra santificada con las plantas virginales de la Madre de la Misericordia; Valls, Montblanch... ¡pero á que repetir nombres! la Archidiécesis entera, por decirlo de una vez con noble emoción se ha apresurado á depositar sus valiosas ofrendas á los piés del Padre común de los fieles.

El clero, las personas de todas las clases sociales, varios colegios particulares de niñas, las religiosas tanto las de vida contemplativa, como las que se dedican á la noble y meritísima labor de educar á la niñéz y la juventud, y las que sacrifican su existencia en aras de la caridad para con el prójimo, á todos, absolutamente á todos hacemos extensiva la felicitación; prodigando un elogio, por cierto merecidísimo, á las Sras. D.ª Dolores de Duran de Querol, D.ª Celestina de Castellarnau, viuda de Rosell, D.ª Asu ción Domingo de Gil, D.ª Isabel de Orovio de Vilar, D.ª Dolores Llari de Veciana, D.ª Maria Galan de López, D.ª Blanca Nebot de Nicolau y D.ª Laura Zamada de Lardiez, y señoritas Isabel Iglesias y Odena, Carmen Cabré, Maria Luisa de Marti, Luisa López, Josefina Dolsa y Paquita Dalmau por el buen gusto que han demostrado en la organización de la exposición de que se trata.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

A los regantes del río Francolí y su Comarca.

La Sala 3.ª del Tribunal Supremo de Justicia, después del brillante y elocuentísimo informe pronunciado por nuestro ilustre jefe y amigo, D. Juan Cañellas, ha dictado Sentencia en el pleito contencioso-administrativo promovido por D. José Sanromá y Figueras, de Morell, sobre revocación de la R. O. publicada por el Ministerio de Fomento, en 12 de Diciembre de 1905, en cuya virtud se autorizó al Ayuntamiento de Reus para derivar del río Francolí 94 litros de agua por segundo.

La sentencia, desestimando las escepciones opuestas por el Fiscal á la demanda formalizada por D. Juan Cañellas, en nombre de don José Sanromá y Figueras, declara nula la expresada R. O. recurrida.

El Sr. Sanromá ha ganado pues, el pleito contencioso-administrativo y tanto él, como su abogado Sr. Cañellas, merecen plácemes sin tasa, con tanto mayor motivo cuanto que la Comisión ejecutiva de los regantes, la misma Comisión que celebró los mitins y pasó á a Corte pagando los regantes, la mismísima Comisión que publicó la hoja electoral asegurando que los Sres. Solé, Pallarés, Mestres, Serra, Roig, Bella, Baldrich, Avellá y Batlle sostendrían el recurso contencioso ó convocarían á los usuarios de las aguas, la repetida Comisión abandonó el recurso, dejó de formalizar la demanda y ante el Supremo solamente el Sr. Cañellas impugnó la R. O que hoy sería firme y consentida sin la demanda de nuestro amigo de Morell.

Al Sr Sanromá, que en sus viajes á Madrid se ha pagado los gastos de su bolsillo particular, y al Sr. Cañellas. que renunció á favor del pais sus honorarios, nuestra enhorabuena.

A la Comisión ejecutiva de regantes, que hizo una derrama para los gastos de su recurso más tarde abandonado, á la Comisión ejecutiva que suponía que se necesitaban algunos miles de duros para sostener el recurso y no quiso aceptar el ofrecimiento del Sr. Cañellas, que decía y así ha sido que todos los gastos se reducían al papel sellado, importante 60 pesetas, mucho menos de lo que costaba cada almuerzo ó cada comida de la Comision ejecutiva en el Hotel París pagando los regantes, á la propia Comisión que suponía era obra de romanos formalizar la demanda contencioso administrativa y conseguir que se admitiera la personalidad de los regantes, á la Comisión ejecutiva... el pais y los regantes la pueden demostrar hoy con los hechos que la demanda del Sr. Sanromá, que ha costado 60 pesetas de papel sellado, fué admitida sin oposición, que la personalidad de los regantes no ha sido siquiera discutida, que la acción contencioso-administrativa ha prosperado, que las excepciones opuestas por el Fiscal han sido desestimadas, y que la R. O. que la Comisión consintió abandonando el recurso, ha sido declarada nula gracias á los esfuerzos y al patriotismo de los Sres. Sanromá y Cañellas. Ahora el pais y los regantes sabrán qué es lo que deben hacer con los mandatarios suyos que, después de pedir provisión de fondos, dejaron de formalizar la demanda abandonando el recurso sin haber previamente consultado el caso con sus mandantes.

Nosotros con las proclamas de la Comisión ejecutiva y con el relato de los mitines nos proponemos dedicar algunos artículos á hacer historia del asunto: en primera plana, nuestros lectores leerán hoy el primero.

Por hoy terminamos enviando al hijo predilecto de Tarragona y al Sr. Sanromá la gratitud del país, el agradecimiento inmenso y sin límites de los regantes del rio Francolí y su comarca.

El Presidente de marras, que no tiene oficio, carrera ni beneficio, que también preside una sociedad de riegos sin poseer un solo jornal de huerta, que figura en la Junta del gas y otro cobra los cupones y que pertenece á la Junta de Agricultura, Industria y Comercio sin ser comerciante, ni industrial, ni agricultor, parece que se presentó en la reunión para renovar la Cámara de Comercio y tomó parte en las votaciones. ¿A título de qué?

Conduciendo á los excursionistas del Ateneu Enciclopédico popular de Barcelona, esta mañana, entre ocho y nueve, debe llegar al puerto de Tarragona el vapor «Rioja».

El DIARIO DEL COMERCIO envía su cordial saludo á los excursionistas.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

En celebración del cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, las tropas vestirán hoy de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios publicos, habiéndose dispuesto que se entregue una peseta á los sargentos y 50 céntimos á los cabos y soldados con cargo al fondo de material de los distintos cuerpos.

Las señoras que componen la Junta diocesana de Tarragona han regalado á nuestro Santísimo Padre con motivo del quincuagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal, 9 casullas, y una capa pluvial con estola.

Además, con el dinero recaudado en nuestra ciudad, dicha Junta ha adquirido 7 casullas, 3 albas, 2 roquetes, 4 manteles, 1 amito, 2 singulos, 2 cálices con patena y cucharita y el rico síngulo dedicado á su Santidad Pio X.

También debemos hacer especial mención de los varios y valiosos presentes ofrecidos por diferentes señoras de esta capital con el objeto indicado y que tan justamente han sido elogiados por cuantas personas han visitado dicha exposición.

El agua mineral de mesa **NOCERA UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosas.

El dia 20 del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar en el piso principal que ocupan las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia la subasta de un mulo y un carro, procedentes de una aprehensión por los carabineros en el término municipal de Tortosa.

El precio total de tasación es de 370 pesetas.

En las solemnes funciones que celebrará hoy el Colegio del Sagrado Corazón en la parroquia de San Juan dirá la Misa de Comunión el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo; y en la función de la tarde panegirizará las glorias de San Juan Bautista de la Salle el Ilmo. señor Obispo de Ciudad Rodrigo.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Administración de Hacienda de la provincia D. Jesús Bendito y Castrillo, oficial de igual, clase de la Tesoreria de Málaga, por salida á otro destino del electo para desempeñarla, D. Luis Serván.

Quien usa el **FERRO QUINA BISLERI** come con apetito.

Esta mañana tendrá lugar el solemne acto de administrar la sagrada comunión á los individuos de tropa que se hallan enfermos en el Hospital militar de esta plaza.

Al acto asistirán nutridas representaciones de los cuerpos y dependencias militares de esta plaza.

En la madrugada de ayer falleció casi repentinamente en esta ciudad el magistrado jubilado D. Francisco Brú y Rius.

D. E. P.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

Sres. Ramón Gomez y Luis Retana, 46'74 pesetas.

Sres Ramón Gomez y Casimiro Zorio, 67'61

D. José Gimeno, 99'73.

D. Florencio Magriña Vallvé, 39'55.

D. Pablo Cortiella Lluch, 43'41.

Ayuntamiento de la capital, 16,907,52.

Sr. Depositario Pagador, 749'60.

EL FERRO QUINA-BISLERI vence las anemias.

Ha sido consignado á la Tesoreria de Hacienda de la provincia la pensión del Montepio de Correos de 550 pesetas anuales que disfruta D.ª Bárbara Garcia Gasparin, viuda de D. Tomás Pujol y Compayó, Torrero 1.º de Faros.

En el reconocimiento facultativo verificado últimamente en el hospital militar de Barcelona, fueron declarados inútiles los siguientes individuos de tropa naturales de esta provincia: José M.ª Carreras, de Espluga de Francolí, Regimiento Almansa; Martin Martí Rosell, de Bañeras, Regimiento Navarra.

Anteanoche se cometió un robo en los bajos de una casa de la calle del Gobernador González, llevándose el caco ó cacos 21 pesetas en metálico.

Ayer mañana en el exprés de las once regresó de Barcelona el señor gobernador civil de esta provincia.

A las nueve y cuarto de ayer dos jóvenes dirimieron sus diferencias á trompazo limpio en la calle de la Unión.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad **FERRO-QUINA-BISLERI.**

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy Para tener completa garantia de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hôpital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insistituibles y producen maravillosos resultados.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Real órden del Ministerio de la Guerra referente á las instancias que elevan los sargentos y licenciados del ejército, denunciando destinos civiles.

—La Delegación de Hacienda de esta provincia anuncia para el dia 20 del corriente la venta en pública subasta de un mulo, guarniciones para caballeria y un carro, todo ello procedente de una aprehensión verificada por fuerza de Carabineros en el término municipal de Tortosa.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta capital, durante el mes de Enero último.

—La Alcaldia de Riudecols anuncia haber expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios correspondiente al presente año.

—Providencias judiciales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Pascual Bailón franciscano.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Félix de Cantalicio cap.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de las Nazareth Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro menos cuarto hasta las siete y media.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de Aurora y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual á canto gregoriano.

Capilla del Santísimo Sacramento.—Durante la Misa que se celebrará á las siete y media se hará la explicación del Catecismo.

Por la tarde, á las cinco y cuarto, la función de costumbre con exposición de S. D. M y plática por el Rdo. Sr. Cura-párroco.

San Francisco.—A las ocho Misa de primera Comunión de los niños y niñas de la parroquia con plática que dirá el Rdo. Licdo. D. Ramón Sabaté, Cura-ecónomo.

A las nueve y media, Oficio con exposición mayor y plática parroquial.

Por la tarde, á las seis, Rosario, plática de perseverancia, renovación de las promesas del Santo Bautismo, procesión y repartición de estampas.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio, meditación, explicación del Catecismo y despues de la reserva ejercicio del Mes de Mayo en el altar de la Virgen del Remedio.

San Juan Bautista.—El Colegio del Sagrado Corazón obsequiará á San Juan Bautista de la Salle con los solemes cultos siguientes:

A las siete y media Misa de Primera Comunión con plática preparatoria.

Durante la Misa y Comunión, los alumnos del Colegio cantarán motetes adecuados al acto.

A las diez y media Oficio solemne siendo celebrante el M. Ilustre. Doctor D Francisco Vidal, Canónigo.

El Coro del Colegio dirigido por el Mtro. D. D. Mestres, interpretará la misa de Ziegler á tres voces y credo Gregoriano de la misa regia de Dumont.

A las cinco y media Manifiesto de S. D. M., Trisagio cantado, panegírico del Santo por el Ilustrisimo Sr. Doctor D. Ramón Barberá, Obispo de Ciudad Rodrigo. Renovación de las promesas del Santo Bautismo y Consagración á la Santisima ¡Virgen, Bendición y reserva, cántico á San Juan Bautista de la Salle y veneración de la reliquia del Santo.

Sagrado Corazón.—A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Por la tarde, á las seis y media continuarán las flores de Mayo, con sermón por un Rdo. P. de la inclita Compañía de Jesús.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

San Miguel del Plá.—A las seis de la tarde ejercicio del Mes de Maria, predicando el Rdo. P. Fray Marcelino de Salt, Religioso Capuchino.

Descalzas.—A las ocho se cantará el Oficio por las Religiosas.

Santa Clara.—A las ocho Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Dolores Porqueres Roig.

FALLECIDOS.—Francisco Brú Rius,—Unión, 3 (72 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona v. inglés, «Balboa», t. 858, su c. Gwers, con lastre, consignado á los señores Mac-Andraws y C.ª.

DESPACHADAS

Para Amberes y esc., v. «Balboa», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid 15.

Ingreso en Academias

Telegrafian de Toledo que empezaron los exámenes de ingreso en la Academia del Infanteria, habiéndose presentado 1.475 solicitantes.

En Guadalajara también comenzaron las oposiciones para el ingreso en la Academia de Ingenieros. Se han presentado 590 alumnos.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE





FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —

Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcciòn nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curaciòn de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retenciòn ò curaciòn de las hernias por crònicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curaciòn de las hernias congénitas ò de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gandesa, Rafael Ferrer; que lo remiten á quien lo pida.

Pedir prospectos.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 7 de Mayo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje.

El dia 23 de saldrá de Barcelona para Montevideo y Bueños Aires el vapor francés

admite carga y pasaje.

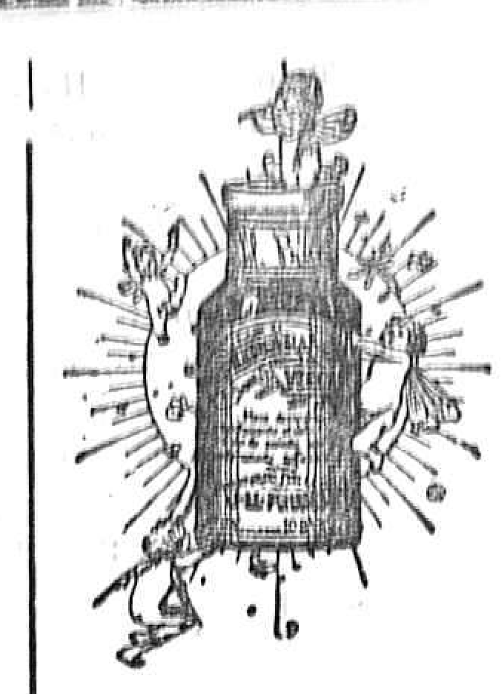
LINEA PARA EL BRASIL-PLATA

El dia 11 de Mayo saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

ALEGRIE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, princ ipal.



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés
MADRID

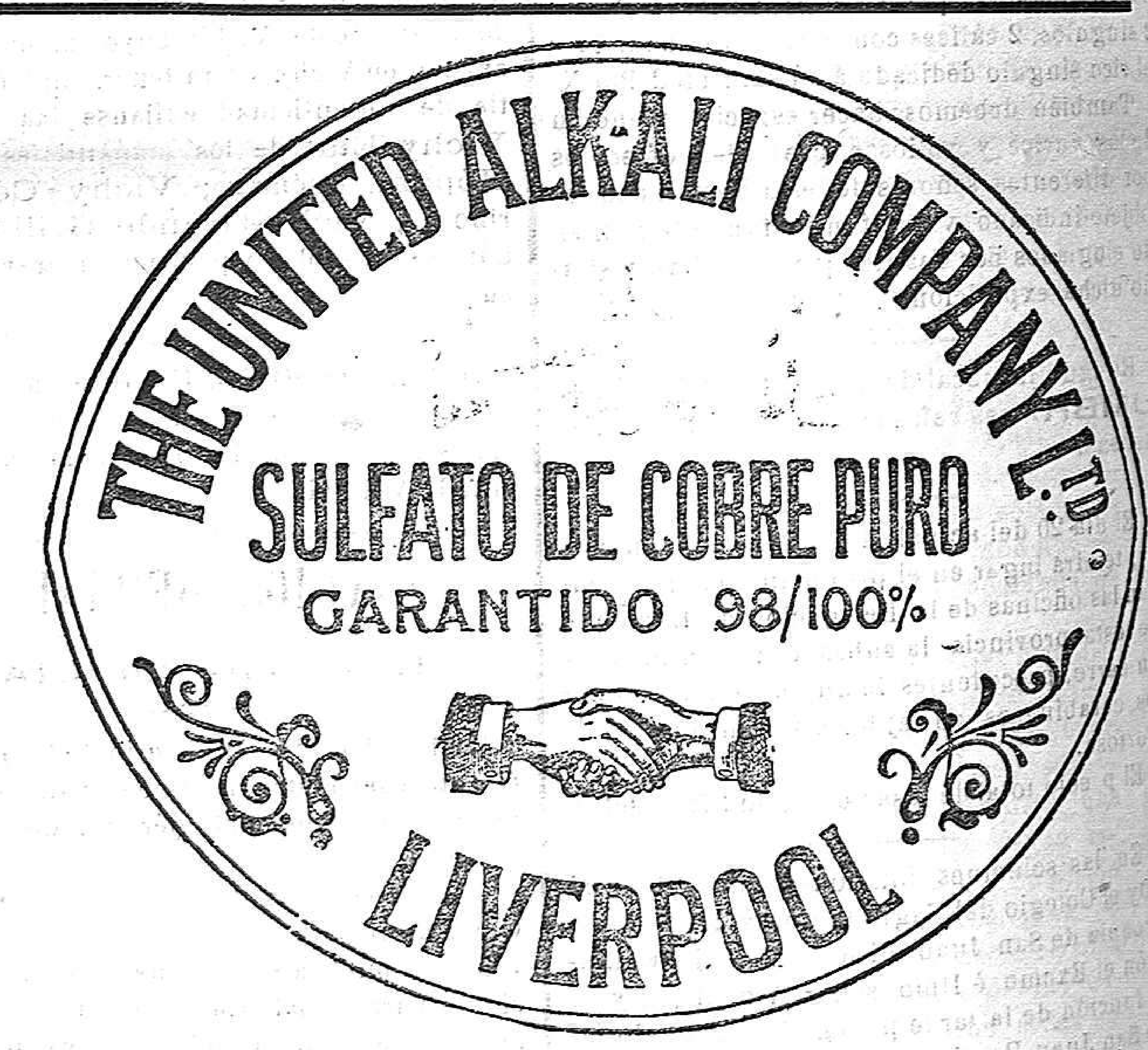
Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA rambla San Juan, número 56.



EXIJASE LA MARCA

DOS MANOS

Pídase á los principales importadores de España

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS VIDA Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia